- BPS -

VALORES PARA LOS APORTES POR DICIEMBRE DE 2021 que se abonan en ENERO/2022

Salario Mínimo Nacional vigente a partir de 01/01/21	$ 17.930,00
Salario Mínimo Doméstico vigente a partir de 01/07/21	$ 23.144,00
Base Ficta de Contribución vigente a partir de 01/01/21	$ 1.291,77
Base de Prestaciones y Contribuciones (BPC) vigente desde 01/01/21	$ 4.870,00
Cuota Mutual Industria y Comercio	$ 1.434,00
Cuota Mutual Construcción	$ 1.100,00
FONASA – Costo Promedio Equivalente (CPE) vigente desde 01/07/21	$ 3.540,00
Tope de AFAP Lit. A) art. 7 y 8 de la Ley 16.713 Lit B) art. 7 y 8 de la Ley 16.713 Lit C) art. 7 y 8 de la Ley 16.713	 $ 67.564 $ 101.346 $ 202.693
Unidad Reajustable – Noviembre /21 vigente en Diciembre/21	$ 1.364,33
Recargo por mora (mensual capitalizable cuatrimestralmente)	0,70%
Dólar cuotas convenio	$ 44,695